



ARCO DE EUROPA



Centro de Documentación Europea
de Córdoba

**REVISTA TRIMESTRAL
SOBRE LA UNIÓN EUROPEA**

EQUIPO EDITORIAL

Directora: Magdalena Reifs López.

Coordinador: Fernando Llagas Gelo.

Equipo de redacción:

Andrea Fernández Cantero, colaboradora.

Cecilia Gañán de Molina, colaboradora.

Juan Gómez Blancar, colaborador.

Catherine Puntas Badder, técnica.

Edita: Centro De Documentación Europea de La Universidad de Córdoba

ISSN: 2660-8278

@ Para más información: cde1cord@uco.es

Arco de Europa no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en sus páginas.

Arco de Europa está abierta a la colaboración de todos los investigadores, estudiantes y profesionales que deseen aportar sus trabajos y reflexiones sobre temas referentes a la Unión Europea.

CONTENIDOS:

EDITORIAL	5
POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA	13
EMPRENDIMIENTO	22
EMPLEO EN LA U.E.	25
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	36
TRIBUNAL DE JUSTICIA	40
PATRIMONIO CULTURAL EUROPEO	46
LA UE EN LAS REDES.....	52
DAMOS LA PALABRA A LOS ERASMUS	61
ENTREVISTA.....	64
NUESTRAS 12 PREGUNTAS	70

EDITORIAL

AÑO EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS. Impulso a la competitividad en la UE

Este año celebramos el Año Europeo de las Competencias (European Year of Skills), el Parlamento Europeo recoge así la propuesta que presentó la presidenta de la Comisión Europea en su discurso sobre el estado de la Unión en octubre del año pasado. Así, el 7 de marzo se alcanzó un acuerdo político entre el PE y los Estados miembros sobre este Año Europeo de las Competencias.

Como parte de las acciones que impulsan, el llamado “año europeo” fomenta el debate y el diálogo en los países de la Unión Europea. A partir de los “años europeos”, las instituciones de la UE y los gobiernos de los Estados miembros también han enviado una señal política clara de que este aspecto se incorporará a las políticas futuras o sirve para que se refuerce el tema en cuestión. Aunque los años europeos se vienen celebrando desde hace casi cuatro décadas, no siempre se llevan a cabo todos los años.

Independientemente de las razones esgrimidas, el propósito del Año Europeo es crear conciencia sobre los problemas que afectan a todos los europeos, dar a conocer las necesidades o reclamar aspectos positivos de las políticas europeas.

La competitividad en la economía es una constante en los planes estratégicos de la Unión Europea desde la estrategia de Lisboa en 1999, de lo que se deriva que una adecuada capacitación de la ciudadanía europea es imprescindible. Los objetivos de la Estrategia Europa 2030, así lo ponen de manifiesto. La transición digital con los planes desarrollados en el documento “La Brújula Digital 2030: el camino europeo para la década digital”, y la transición ecológica están generando nuevas oportunidades y al mismo tiempo plantean nuevos retos profesionales que es necesario impulsar. Quizá el reto más importante al que se enfrenta la UE es el desajuste de competencias en el mercado laboral y la celebración de este año puede suponer una importante mejora en este sentido.

Arco de Europa

A lo largo de este Año Europeo de las Competencias, que se prolongará hasta mayo de 2024, tanto las instituciones europeas como los Estados miembros y el resto de interlocutores sociales implicados colaborarán para promover el desarrollo de las competencias, y para ello se promoverá la inversión en formación, elección y adecuación profesional a fin de corregir el déficit de los ciudadanos europeos en algunas competencias. Algunas de las acciones que están previstas por parte de la Comisión son: renovar la movilidad educativa; mejorar el reconocimiento de las cualificaciones; crear academias para una industria con cero emisiones dentro de los planes del Pacto Verde; crear una reserva de talentos de la UE dentro del ámbito europeo y en el ámbito internacional con respecto a países terceros.

Por su parte desde la Unión Europea hay varios instrumentos de financiación que apoyan la inversión de los Estados miembros en la mejora de las capacidades y el reciclaje profesional como el Fondo Social Europeo, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, el programa Europa digital que ya hemos mencionado o el programa Horizonte Europa. Estos mecanismos persiguen la recuperación económica que al mismo tiempo deber ser una recuperación socialmente justa y equitativa.

Como ya ponía de manifiesto el día de la presentación del año, el vicepresidente responsable de nuestro Modo de Vida Europeo, Margaritis Schinas: *“Para contribuir a que Europa atraiga y forme a personas con las competencias necesarias, el Año Europeo de las Competencias se centrará, entre otras cosas, en las oportunidades de aprendizaje, la movilidad y el reconocimiento de las cualificaciones [...] sean inclusivas y no dejen a nadie atrás”.*

Magdalena Reifs López



La Dra. Magdalena Reifs López es profesora de la Universidad de Córdoba y directora del Centro de Documentación Europea de la UCO.

RESUMEN DE PRENSA (enero, febrero y marzo de 2023)

ENERO 2023

Cada euro cuenta, hipotecas más caras y precios al alza para empezar el año

ABC (07/01/2023)

Mirar cada euro ya es una costumbre. El año comienza con préstamos hipotecarios más caros y una significativa alza en los precios. A pesar de que 2022 terminó con una inflación media del 8,4%, el Banco de España pronostica un 4,9% si el Gobierno mantiene sus medidas. Entretanto, los ciudadanos sobreviven con salarios y pensiones aún bajos.

Ver noticia completa aquí:

[Cada euro cuenta, hipotecas más caras y precios al alza para empezar el año](#)

Los dos caminos de la inflación: el fuerte consumo en EE UU y la energía y los alimentos en Europa

El País (10/01/2023)

El mayor problema económico de Occidente se conoce como inflación, y su desarrollo ha sido un gran dolor de cabeza para los legisladores y los responsables de la política monetaria.

Ver noticia completa aquí:

[Los dos caminos de la inflación: el fuerte consumo en EE UU y la energía y los alimentos en Europa](#)

Así ha esquivado España una recesión que se daba por segura: la corrección del INE, energía más barata y un sorprendente final de año

El Mundo (22/01/2023)

El 27 de diciembre, Pedro Sánchez anunció felizmente que la economía española crecerá más de un 5% en 2022. A finales de año, el presidente del Gobierno,

Arco de Europa

repasando la situación económica, presentó una previsión. El modelo de previsión muestra que la probabilidad de que el PIB se reduzca a la mitad en trimestres consecutivos es del 90 %.

Ver noticia completa aquí:

[Así ha esquivado España una recesión que se daba por segura: la corrección del INE, energía más barata y un sorprendente final de año](#)

Bruselas trabaja en un banco europeo de imágenes para mejorar la lucha contra el cáncer

El Diario (23/01/2023)

Bruselas está trabajando para crear un banco de imágenes para mejorar la lucha contra el cáncer. La idea de la Comisión Europea, llamada Iniciativa Europea de Imágenes del Cáncer, tiene como objetivo crear una plataforma digital para conectar recursos de enfermedades y bases de datos de imágenes para aumentar las herramientas para combatir la enfermedad, especialmente de los centros médicos y las herramientas de investigación. La intención es unirse a empresas u organizaciones especializadas en inteligencia artificial.

Ver noticia completa aquí:

[Bruselas trabaja en un banco europeo de imágenes para mejorar la lucha contra el cáncer](#)

España tiene el mayor agujero de gente joven de Europa

La Vanguardia (30/01/2023)

“No hay ningún tipo de industria, nuestros hijos no se pueden quedar aquí a trabajar. La gente mayor se muere y la juventud no se puede quedar porque no hay pie de vida” apuntaba una vecina de de Otero de Bodas, pueblo zamorano.

Ver noticia completa aquí:

[España tiene el mayor agujero de gente joven de Europa](#)

FEBRERO 2023

Europa, a la búsqueda del tesoro de los metales raros

La Vanguardia (05/02/2023)

La invasión rusa de Ucrania dio un impulso sin precedentes al plan de la UE para aumentar su dependencia económica del carbono. El objetivo de poner fin a la dependencia y, por lo tanto, a la extorsión de los proveedores de gas y petróleo dudosos como Rusia, de repente va de la mano con estrategias de mitigación del cambio climático, como la promoción de tecnologías como la energía renovable y los vehículos eléctricos.

Ver noticia completa aquí:

[Europa, a la búsqueda del tesoro de los metales raros](#)

Bruselas etiqueta como "hidrógeno renovable" no solo el procedente de eólica o fotovoltaica sino también de nuclear como quería Francia

20 minutos (13/02/2023)

Francia acaba de volver a vencer a España en energía. La CE publicó las reglas esperadas para definir qué constituye el "hidrógeno renovable", conocido como una fuente de energía verde para reemplazar el gas natural en el transporte de mercancías o la industria, confirmando que la categoría no se limita a la eólica o la electricidad. Se incluirían los procesos de origen fotovoltaico, pero también los procesos de origen nuclear.

Ver noticia completa aquí:

[Bruselas etiqueta como "hidrógeno renovable" no solo el procedente de eólica o fotovoltaica sino también de nuclear como quería Francia](#)

La Comisión Europea aprueba preliminarmente el desembolso a España de otros 6.000 millones de Fondos Next Generation

El Mundo (17/02/2023)

La Comisión Europea dio su aprobación preliminar a la solicitud de España de un tercer tramo de un total de 6.000 millones de euros en el marco del Mecanismo de

Arco de Europa

Recuperación y Resiliencia, el principal instrumento de la próxima generación de fondos de la UE.

Ver noticia completa aquí:

[La Comisión Europea aprueba preliminarmente el desembolso a España de otros 6.000 millones de Fondos Next Generation](#)

España se expone a la suspensión de parte de los fondos anticrisis si no reforma las pensiones

ABC (22/02/2023)

Si España incumple los plazos acordados con Bruselas para implementar la reforma de pensiones, España corre el riesgo de suspender la financiación de la siguiente parte del plan de recuperación, ya que se aplicará la sanción máxima establecida en el procedimiento de suspensión. Entran en vigor los pagos atrasados.

Ver noticia completa aquí:

[España se expone a la suspensión de parte de los fondos anticrisis si no reforma las pensiones](#)

El Reino Unido y la UE cierran finalmente un acuerdo sobre el encaje de Irlanda del Norte en la era post-Brexit

El País (27/02/2023)

El primer ministro británico, Rishi Sunak, y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, lograron concluir el lunes el acuerdo más buscado y elusivo de los últimos dos años. De esta forma, el Reino Unido y la UE pueden resolver los problemas más graves derivados del Protocolo de Irlanda del Norte. El acuerdo es crucial para poner fin a las negociaciones del Brexit, pero ha sido el mayor obstáculo en las relaciones entre Londres y Bruselas.

Ver noticia completa aquí:

[El Reino Unido y la UE cierran finalmente un acuerdo sobre el encaje de Irlanda del Norte en la era post-Brexit](#)

MARZO 2023

Lagarde cree que la banca suavizará las hipotecas variables para evitar la morosidad

El Economista (05/03/2023)

La presidenta del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde, cree que los bancos están listos para negociar y aliviar con el tiempo la carga de los hogares con hipotecas de tasa variable, ya que las tasas de interés aumentaron el año pasado. En este sentido, señaló que los bancos están interesados en hacer esto porque saben que una vez que la inflación esté bajo control, las tasas de interés eventualmente serán más bajas y no quieren incumplir con los préstamos.

Ver noticia completa aquí:

[Lagarde cree que la banca suavizará las hipotecas variables para evitar la morosidad](#)

Solo el 0,001% de la población mundial está expuesta a niveles seguros de calidad del aire

El Periódico (07/03/2023)

El aire que respiramos está lleno de varias partículas pequeñas que pueden entrar en nuestro cuerpo y deteriorar gradualmente nuestra salud. Estos se conocen como partículas suspendidas (PM2.5). La Organización Mundial de la Salud considera que la concentración diaria de estas sustancias no debe superar los 5 microgramos por metro cúbico.

Ver noticia completa aquí:

[Solo el 0,001% de la población mundial está expuesta a niveles seguros de calidad del aire](#)

La banca española se desploma por la quiebra del SVB y el temor a un "efecto contagio": el Ibex sufre su mayor caída desde junio de 2022

20 minutos (13/03/2023)

La quiebra del Silicon Valley Bank conmocionó a los mercados financieros mundiales, que sufrieron grandes pérdidas porque los inversores temían que la misma situación

Arco de Europa

podiera afectar a más empresas. Los inversores que temen un efecto indirecto al estilo de 2008 están vendiendo acciones, especialmente acciones financieras.

Ver noticia completa aquí:

[La banca española se desploma por la quiebra del SVB y el temor a un "efecto contagio": el Ibex sufre su mayor caída desde junio de 2022](#)

La crisis de SVB alcanza a las hipotecas: el Euríbor retrocede ante la presión al BCE para que no suba tipos

El Mundo (15/03/2023)

Aunque no se trata de una crisis sistémica, la quiebra de Silicon Valley Bank (SVB) podría acabar afectando a cientos de miles de ciudadanos con hipotecas variables sujetas al Euríbor.

Ver noticia completa aquí:

[La crisis de SVB alcanza a las hipotecas: el Euríbor retrocede ante la presión al BCE para que no suba tipos](#)

La UE cede y permite el motor de combustión más allá de 2035 si usa 'e-fuel'

ABC (22/03/2023)

La presión de última hora de Alemania e Italia obligó a la Comisión Europea a revertir una decisión parlamentaria de prohibir los automóviles con motores de combustión interna para 2035.

Ver noticia completa aquí:

[La UE cede y permite el motor de combustión más allá de 2035 si usa 'e-fuel'](#)

POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA

En esta sección, colaboradores de AdE hacen un resumen y recensión de las diferentes políticas comunitarias.

EUROPA ANTE LA VIEJA SOMBRA DE LA GUERRA

Justo cuando creímos haber superado la crisis sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19 y la economía mundial anunciaba el comienzo de su recuperación, Europa ve resurgir de nuevo la vieja sombra de la guerra y el mundo entero se ve abocado a enfrentar una nueva crisis geopolítica. El pasado 24 de febrero de 2022, Rusia inició su invasión contra Ucrania; estallando así una nueva guerra en el viejo continente.

Desde su comienzo, esta guerra de agresión, absolutamente injustificada, ha traído consigo una fatal pérdida de vidas humanas y una destrucción únicamente asimilable a la ocurrida en la segunda guerra mundial; desencadenando, de este modo, una inenarrable crisis humanitaria sin precedentes. Al mismo tiempo, las acciones bélicas ejecutadas por Rusia han provocado una importante crisis energética en Europa capaz de sacudir el sistema económico de la unión y poner en jaque el tejido empresarial de sus estados miembros. Ante la gravedad de la situación, la Unión Europea supo responder de forma unida, decidida e inmediata y hacer frente a la atrevida amenaza rusa aminorando considerablemente los efectos colaterales del conflicto.

Un año después de su estallido, es de justicia recordar y destacar las acciones llevadas a cabo por la Unión no sólo en apoyo del vecino país ucraniano, sino en defensa de los intereses del conjunto de la ciudadanía europea y de aquellos valores y principios que un día impulsaron la creación de este proyecto común. De este modo, la respuesta de la Unión Europea a la agresión bélica de Rusia sobre Ucrania se ha articulado sobre tres claros ejes: (i) el apoyo incondicional a Ucrania, (ii) una rotunda oposición a Rusia y (iii) la ayuda a los estados miembros para hacer frente a las consecuencias socioeconómicas del conflicto.

I.- LA DETERMINACIÓN DE UN AMPLIO APOYO A UNA UCRANIA DEVASTADA.

Desde el comienzo del conflicto, y a lo largo del año 2022, la UE, sus Estados Miembros y sus instituciones financieras lograron movilizar unos 50.000 millones de euros en ayudas directas al país Ucraniano de la siguiente manera¹:

- Unos 19.700 millones de euros del presupuesto de la Unión y de los propios estados miembros para garantizar a Ucrania la asistencia financiera, el apoyo presupuestario y la ayuda suficiente para hacer frente a la crisis humanitaria.
- Un paquete de 18.000 millones de euros para sostener a la economía ucraniana.
- Unos 3.100 millones de euros de asistencia militar en el marco del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz y;
- Alrededor de 7.000 millones de euros en ayudas directas por parte de los estados miembros.

De esta forma, a través de su ayuda económica, la Unión Europea ha tratado de satisfacer las urgentes necesidades de financiación de Ucrania, facilitarle el mantenimiento de sus servicios más esenciales, garantizar la estabilidad macroeconómica del país y su entorno y ayudar a reconstruir sus principales y más básicas infraestructuras destruidas por el conflicto militar.

II.- EL AISLAMIENTO DE RUSIA, LA DEPURACIÓN DE SUS RESPONSABILIDADES Y EL DEBILITAMIENTO DE SU CAPACIDAD PARA CONTINUAR CON EL CONFLICTO.

Además del apoyo incondicional al país invadido, la respuesta europea al conflicto también se ha caracterizado por el establecimiento de una serie de medidas dirigidas a la disuasión bélica de Rusia y su debilitamiento para conseguir el cese definitivo de

¹ Cfr. Informe general sobre la actividad de la Unión Europea en 2022.

Arco de Europa

su agresión. Una política que, ciertamente, no resulta novedosa para las instituciones europeas que, a lo largo de los últimos años, se han visto obligadas a establecer toda una serie de sanciones al estado ruso como respuesta a sus continuos e ilegítimos ataques e intromisiones que, de alguna u otra forma, han tenido como objetivo la desestabilización económica y social de nuestro país vecino.

2.1. Sanciones estratégicas de la UE.

Como se ha dicho, si bien es cierto que el establecimiento de sanciones a Rusia por parte de la Unión Europea se remonta a varios años atrás, éstas han sido sustancialmente endurecidas desde el inicio del reciente conflicto armado. Así, desde el pasado mes de febrero de 2022, las sanciones europeas abarcan no sólo al estado ruso sino a toda una serie de personalidades y entidades afines a la iniciativa rusa y que, de alguna u otra forma, apoyan y favorecen la guerra de agresión.

Las sanciones a Rusia establecidas por la UE se sitúan en diversos e importantes ámbitos: comercio, sector tecnológico, sector energético, ámbito financiero... y tienen como objetivo principal el de tratar de retractar la acción rusa o, en su defecto, debilitar al estado ruso para impedir la continuación prolongada de la guerra. La reducción de la exportación a Rusia de tecnología, la disminución de la importación de su energía y materias primas, el restricción del acceso ruso a los mercados de capitales europeos, las inmovilización de activos y la prohibición de financiación a ciertos bancos rusos, la exclusión de entidades bancarias rusas de la red SWIFT y las prohibiciones impuestas al Banco Central de Rusia son algunas de dichas sanciones.²

² Cfr. <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/sanctions/restrictive-measures-against-russia-over-ukraine/>

Arco de Europa

2.2. La lucha contra la desinformación.³

Por otro lado, la Unión Europea ha librado, y continúa librando, una enorme batalla frente a la lacra de la desinformación y la injerencia política y la desestabilización social a través de los entornos mediáticos abiertos. En este marco, el Servicio Europeo de Acción Exterior continúa tratando, evitando y denunciando la manipulación informativa y la desinformación llevada a cabo por el gobierno ruso a través del refuerzo de la comunicación y del sitio web EUvsDisinfo⁴.

En este punto, otra de las medidas de apoyo al estado ucraniano se ha desarrollado mediante el apoyo directo al esfuerzo de la comunicación estratégica de Ucrania y la represión de la difusión de propaganda bélica rusa. El pasado mes de junio de 2022⁵, numerosos agentes y operadores del sector publicitario y de la información (plataformas, difusores, webs...) firmaron una versión reforzada del Código de Buenas Prácticas en materia de Desinformación aprobado en 2018. El objetivo no es otro que el de reducir los incentivos financieros para quienes difunden desinformación y tratar de garantizar la transparencia y proteger aún más la adquisición y difusión de datos. En este contexto, destaca la prohibición europea impuesta a ciertos medios de comunicación rusos para emitir sus contenidos en el territorio de la unión y contrarrestas así la difusión de información vulnerada y desinformación.

2.3. Sanciones políticas.⁶

Unido a lo anterior, la Unión Europea también ha llevado a cabo el establecimiento de ciertas medidas diplomáticas dirigidas a la suspensión de relaciones políticas con

³ Cfr. <https://www.dsn.gob.es/es/documento/comisi%C3%B3n-europea-c%C3%B3digo-buenas-pr%C3%A1cticas-desinformaci%C3%B3n>

⁴ <https://euvsdisinfo.eu/es/>

⁵ Cfr. The Strengthened Code of Practice on Disinformation 2022.

⁶ Cfr. <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/sanctions/restrictive-measures-against-russia-over-ukraine/>

el entorno ruso. La suspensión de las disposiciones sobre la facilitación de visados para diplomáticos, funcionarios y empresarios rusos son algún ejemplo de la “congelación” de las relaciones amistosas con todo lo que rodea y apoya a Rusia. Especialmente simbólica fue la suspensión de los programas de cooperación Rusia y Bielorrusia; de cuya financiación, Europa transfirió más de 20 millones de euros para reforzar la cooperación con Moldavia y Ucrania.

2.4. Fomento de la investigación y el enjuiciamiento de los crímenes de guerra.⁷

Loable ha sido igualmente el establecimiento de medidas, por parte de las instituciones europeas, dirigidas a la depuración de responsabilidades a los altos mandatarios rusos por las graves violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en Ucrania.

Al mes del inicio de la guerra, y junto con otros países socios, todos los estados miembros remitieron la situación de Ucrania a la Corte Penal Internacional; y, ya a finales del 2022, algunos de los estados miembros habían iniciado investigaciones sobre la posible comisión de delitos internacionales. En este punto, destaca el papel de la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal (Eurojust) para investigar y dilucidar la posible existencia de crímenes de guerra y lesa humanidad.

III.- EL APOYO DE LA UE A LOS ESTADOS MIEMBROS.

Paralelamente a la acción de apoyo a Ucrania y la acción directa frente a Rusia, la UE no ha olvidado la necesaria y solidaria asistencia, en diferentes ámbitos, a sus estados miembros, los cuáles también se han visto gravemente afectados por la contienda militar; ayuda que se ha materializado en diferentes ámbitos:

El abordaje conjunto de la crisis humanitaria

⁷ Cfr. Informe general sobre la actividad de la Unión Europea.

Arco de Europa

La Unión Europea, junto con sus estados miembros y otros países vecinos, ha llevado a cabo lo que ha sido su operación de ayuda humanitaria más importante de su historia.

El apoyo humanitario ha proporcionado un apoyo vital a la población ucraniana y moldava afectada por el conflicto permitiéndole el acceso a bienes y servicios básicos, educación, alimentación y asistencia sanitaria. El objetivo principal ha sido claro: proteger los derechos y la dignidad, a cualquier coste, de la población ucraniana afectada y desplazada por la guerra.

Sin duda alguna, la acción principal ha sido la acogida de miles de refugiados en el seno de los distintos estados miembros y demás colaboradores. Sin embargo, junto con esta acción personal, se han llevado a cabo numerosas acciones tendentes a garantizar la prestación de servicios mínimos en la población residente en Ucrania; entre ellas:

- Se han donado más de 77.500 toneladas de ayuda no monetaria.
- Se han facilitado varios centenares de ambulancias, vehículos sanitarios y de salvamento.
- Se han ofrecido centenares de vehículos pesados y especializados en el sector de la construcción y la distribución logística.
- Se ha proporcionado una importante cantidad de generadores y transformadores energéticos para garantizar su suministro.

Asistencia económica y financiera

Pronta e incondicional ha sido la disposición de los estados miembros para acoger a los refugiados ucranianos que huyen del conflicto. Determinación que ha sido posible, en gran medida, gracias a la inmediata ayuda de 3.500 millones de euros facilitada a los estados del Instrumento de Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-UE).⁸

⁸ Cfr. <https://planderecuperacion.gob.es/preguntas/que-es-el-fondo-de-recuperacion-nextgenerationeu>

Arco de Europa

Asimismo, los estados miembros han podido reorientar su financiación existente para hacer posible igualmente la adquisición y envío de material básico a la población ucraniana a través de la Acción de Cohesión para los Refugiados en Europa (CARE). En total, hasta 17.000 millones de euros en el marco del programa CARE 2014-2020 y otros 17.000 millones en el marco del programa FAST-CARE para el período 2021-2027.

Por otro lado, también se ha facilitado financiación a algunos estados miembros fronterizos para abordar la recepción inmediata de población ucraniana y ayudar a cubrir sus necesidades más básicas.⁹

La propuesta de Asistencia Flexible para los Territorios (FAST-CARE)¹⁰

Este programa constituye un instrumento de apoyo de la política de cohesión para los territorios y socios que acogen a refugiados ucranianos; una ayuda adicional para los países o regiones que acogen a la población desplazada para atender directamente las necesidades de los refugiados y hacer frente a las consecuencias económicas derivadas del conflicto.

“La adopción urgente del mandato del Consejo transmite un mensaje claro de solidaridad con los Estados miembros y las regiones que han acogido a millones de personas que huyen de la agresión rusa contra Ucrania. La situación sigue deteriorándose a causa de la guerra y debemos actuar con rapidez para asegurar la disponibilidad de recursos de cohesión allá donde más se necesiten”. (Ivan Bartoš, vicepresidente del Gobierno de Digitalización y Ministro de Desarrollo Regional de la República Checa).

⁹ Hasta 400 millones de euros.

¹⁰ Cfr. <https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2022/07/20/fast-care-council-adopts-negotiating-mandate-on-further-help-for-refugees-from-ukraine-and-on-addressing-the-consequences-of-russia-s-aggression/>

Arco de Europa

Entre las medidas más significativas, destacan:

- Otorgar una mayor flexibilidad y simplificación a los fondos de cohesión de la UE.
- La posibilidad de aumentar hasta el 100% el porcentaje de cofinanciación para fomentar la integración socioeconómica de los nacionales de terceros países.
- Destinar el 30% de dicha financiación directamente a autoridades locales y agentes de la sociedad civil.
- Flexibilizar y permitir la ejecución de proyectos retrasados a causa de la escasez de materias primas y el desabastecimiento ocasionado por el conflicto.
- El reembolso retroactivo a proyectos ya concluidos en relación con las necesidades de los refugiados.
- El incremento del coste unitario recientemente establecido para ayudar a los refugiados con un aumento hasta los 100 euros por refugiado y semana durante 26 semanas.
- Conceder una prefinanciación de hasta 3.500 millones de euros adicionales para proyectos de cohesión a fin de proporcionar mayor liquidez.
- La ampliación de las posibilidades de transferencias de recursos para iniciativas para ayudar a los refugiados, no solo entre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y el Fondo Social Europeo, sino también a partir del Fondo de Cohesión.

IV.- UNA EUROPA A PRUEBA... PARA UNA EUROPA MÁS FUERTE.

A la vista de todo lo acontecido a lo largo de este año de conflicto, resulta evidente que, a pesar de que la contienda bélica iniciada por Rusia se dirige (al menos, hasta el momento) exclusivamente frente a Ucrania, la agresión rusa constituye un claro ataque a los principios y valores más fundamentales de Europa y el resto de occidente. En efecto, sin bien Ucrania focaliza el “escenario armado”; con ella, toda Europa se ha visto sensiblemente afectada y especialmente agredida.

La crisis energética y las consecuencias económicas derivadas de los efectos colaterales del conflicto han afectado gravemente a la estabilidad económica y social del continente. La inflación, el desabastecimiento y las restricciones, entre otros,

Arco de Europa

constituyen un verdadero desafío al que el conjunto de la sociedad europea ha tenido que hacer frente.

En definitiva, después del mayor periodo de paz y estabilidad habida en el viejo continente, Europa se enfrenta de nuevo al despertar de uno de sus peores fantasmas: el desastre y la destrucción de la guerra... Sin embargo, el de la adversidad ha sido siempre el escenario sobre el que Europa ha construido sus mayores progresos. La prueba y la dificultad han contribuido siempre al fortalecimiento de los principios y valores europeos y al afianzamiento de sus raíces... pues, cual “ave fénix”, Europa se ha ido haciendo cada vez más fuerte al resurgir de sus cenizas.

Sus orígenes y su historia así lo acreditan y, por este motivo y en medio de la desesperación, conviene atisbar un halo de esperanza... No cabe duda de que este triste episodio constituye un nuevo reto con el que se fortalecerán las naciones del viejo continente y este proyecto común de hacer, del mismo, cada vez “*más Europa*”.

Juan Gómez Blancar



Juan Gómez Blancar es abogado y economista. Colaborador honorario en la Universidad de Córdoba

EMPRENDIMIENTO

En esta sección seleccionamos planes y programas comunitarios de apoyo al emprendimiento y oportunidades de carrera profesional y prácticas en la Unión Europea.



Plan de recuperación para Europa: NextGenerationEU

Cuando la pandemia del COVID 19 asoló el mundo, provocando una crisis sanitaria y económica sin precedentes a nivel global, la Unión Europea supo acordar y poner en marcha, en poco espacio de tiempo, un conjunto de medidas con el objetivo de mitigar los efectos más inmediatos de la crisis además de lanzar la recuperación económica de los Estados miembros.

Como parte de esta respuesta coordinada y solidaria, el Consejo Europeo acordó crear en julio del 2020 un instrumento de recuperación temporal con el nombre de [NextGenerationEU](#). Este instrumento permite a la Comisión Europea emitir hasta 750.000 millones de euros de deuda en nombre de la Unión Europea con la finalidad de invertir en la recuperación económica de los Estados miembros.

El elemento central del instrumento NextGenerationEU es el [Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia \(MRR\)](#) dotado con 723.800 millones de euros, y que está diseñado para apoyar la inversión y las reformas en los Estados miembros con

Arco de Europa

el objetivo de mitigar los efectos económicos y sociales de la pandemia del coronavirus y lograr una recuperación sostenible y resiliente. Una prioridad de las inversiones es que contribuyan a una mejor preparación de las economías y sociedades europeas ante los retos y oportunidades de la doble transición ecológica y digital.

La iniciativa [Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa \(REACT-EU\)](#) es el otro elemento del paquete de ayudas NextGenerationEU. Dotado de 50.600 millones de euros, los fondos de REACT-EU operan como fondos estructurales, añadiendo nuevos recursos a los programas actuales de la política de cohesión con el objetivo de proporcionar financiación adicional destinada a los sectores cruciales para una recuperación sólida. En España son las Comunidades Autónomas las que se encargan de su ejecución, y la cantidad asignada supera los 12.400 millones de euros.

Para acogerse al Plan de Recuperación para Europa NextGenerationEU, los 27 miembros de la UE tuvieron que elaborar planes nacionales que cumplieran con los requisitos de invertir en proyectos de sostenibilidad, y digitalización y con los objetivos de una mayor cohesión social y territorial sin brechas de género.

Los recursos de los fondos NextGenerationEU se distribuyen a través de los planes de recuperación y resiliencia de los Estados miembros. En el caso de España, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español está estructurado en torno a cuatro ejes que son la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial en perfecta consonancia con la [Agenda Estratégica para 2019-2024 de la UE](#), [la Agenda 2030](#) y los [Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas](#).

Para más información pulsar en imagen inferior:



Acceso a los fondos

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) está destinado especialmente al apoyo a las pymes y autónomos por lo que incluye iniciativas para fomentar su participación y le dedica un apartado específico: **componente 13: "Impulso a la pyme"**, dotado con 4.894 millones de euros.

Tanto pymes como autónomos pueden ser beneficiarios de los siguientes programas:

- **"Programa Kit Digital"**
- **"Programa de apoyo a clústeres empresariales innovadores"**
- **"Planes de Acción de Internacionalización 2021-2022 y 2023-2024"**
- **Estrategia Española de Emprendimiento y Agenda Digital España 2025**

Se accede a los fondos del Plan a través de convocatorias que publican los ministerios, las empresas públicas estatales, las comunidades autónomas, los ayuntamientos y otras entidades locales y se pueden consultar en el [buscador de licitaciones, ayudas y subvenciones](#).

Para una mejor planificación también se puede consultar el [calendario semestral](#) en la web del Plan de Recuperación español donde hay información sobre las convocatorias futuras previstas. Además, se puede consultar en dicha web el [Boletín](#) que recopila semanalmente las licitaciones, ayudas y subvenciones del Plan de Recuperación publicadas en el BOE y los boletines oficiales de las comunidades autónomas.

Enlaces de interés

- [Programas y fondos de la UE financiados con cargo al presupuesto de la UE y NextGenerationEU](#)
- Proyectos estratégicos que exigen la colaboración entre administraciones, empresas y centros de investigación [PERTE](#)
- [Consultas realizadas por diferentes ministerios para analizar posibles ámbitos de actuación](#)

EMPLEO EN LA U.E.

Trabajar para la Unión Europea es trabajar para el bienestar de los ciudadanos europeos además de desempeñar un trabajo interesante en un ambiente estimulante y exigente.

ORGANISMO: Agencia Europea de Defensa (AED)	
LUGAR: Bruselas (Bélgica)	
PUESTO: Responsable Financiero	
PLAZO: 03/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas	
LUGAR: Varsovia(Polonia)	
PUESTO: Responsable de División Gestión de Despliegue	
PLAZO: 03/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia Europea de Productos Químicos (ECHA)	
LUGAR: Helsinki (Finlandia)	
PUESTO: Administrador de Datos	
PLAZO: 03/04/2023	
ENLACE: Más información	

Arco de Europa

ORGANISMO: Agencia Europea de Medio Ambiente	
LUGAR: Copenhague (Dinamarca)	
PUESTO: Asistente administrativo	
PLAZO: 03/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Comisión Europea DG de Asociaciones Internacionales	
LUGAR: Dusambé (Tayikistán)	
PUESTO: Economista	
PLAZO: 03/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol)	
LUGAR: La Haya (Países Bajos)	
PUESTO: Agente Sénior- Soporte de proyectos	
PLAZO: 05/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol)	
LUGAR: La Haya (Países Bajos)	

Arco de Europa

PUESTO: Jefe de Unidad - Operaciones del Centro Europeo de Delitos Financieros y Económicos (EFECC)	
PLAZO: 05/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Centro de Traducción de los Órganos de la Unión Europea (CDT)	
LUGAR: Luxemburgo (Luxemburgo)	
PUESTO: Ayudante del Servicio de Asistencia	
PLAZO: 05/04/2022	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Fiscalía Europea (EPPO)	 EUROPEAN PUBLIC PROSECUTOR'S OFFICE
LUGAR: Luxemburgo (Luxemburgo)	
PUESTO: Asistente de mesa de ayuda	
PLAZO: 10/04/202	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia Europea de Medio Ambiente	
LUGAR: Copenhague (Dinamarca)	
PUESTO: Experto-Neutralidad climática y agricultura	

Arco de Europa

PLAZO: 11/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia de Asilo de la Unión Europea (EUAA)	 EUAA EUROPEAN UNION AGENCY FOR ASYLUM
LUGAR: La Valeta (Malta)	
PUESTO: Jefe de la Unidad de Comunicación y Relaciones Públicas	
PLAZO: 12/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: (JUR) Junta Única de Resolución	 SRB Single Resolution Board
LUGAR: Bruselas (Bélgica)	
PUESTO: Asistente	
PLAZO: 12/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Autoridad Bancaria Europea (EBA)	 EBA EUROPEAN BANKING AUTHORITY
LUGAR: París (Francia)	
PUESTO: Especialista en adquisición de talento	
PLAZO: 13/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA)	 ESMA European Securities and Markets Authority

Arco de Europa

LUGAR: París (Francia)	
PUESTO: Responsable de Supervisión	
PLAZO: 13/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol).	
LUGAR: La Haya (Países Bajos)	
OFERTA: Asistente informático	
PLAZO: 14/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT)	
LUGAR: Budapest (Hungria)	
PUESTO: Oficial de Innovación	
PLAZO: 14/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia de la Unión Europea para la Formación Policial (CEPOL)	
LUGAR: Budapest (Hungria)	
PUESTO: Oficial de Programas	
PLAZO: 16/04/2023	
ENLACE: Más información	

Arco de Europa

ORGANISMO: (ECDC) Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades	
LUGAR: Estocolmo (Suecia)	
PUESTO: Experto/a en modelización matemática	
PLAZO: 17/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: (ECDC) Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades	
LUGAR: Estocolmo (Suecia)	
PUESTO: Experto/a Principal en modelización matemática	
PLAZO: 17/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Comisión Europea DG de Asociaciones Internacionales	
LUGAR: Bruselas (Bélgica)	
PUESTO: Director de proyectos-Políticas UE	
PLAZO: 17/04/2023	
ENLACE: Más información	

Arco de Europa

ORGANISMO: (EIGE) Instituto Europeo de la Igualdad de Género	
LUGAR: Vilna (Lituania)	
PUESTO: Agente Administrativo-Finanzas	
PLAZO: 17/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Servicio Europeo de Acción Exterior	
LUGAR: Bruselas (Bélgica)	
PUESTO: Oficial de Presupuestos	
PLAZO: 17/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: (EU-LISA) Agencia Europea para la Gestión Operativa de Sistemas Informáticos de Gran Magnitud en el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia	
LUGAR: Estrasburgo (Francia)	
PUESTO: Oficial Sénior de Seguridad- Seguridad de Información	
PLAZO: 19/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Autoridad Bancaria Europea (EBA)	




Arco de Europa

LUGAR: París (Francia)	
PUESTO: Oficial Supervisión Criptoactivos/MiCA	
PLAZO: 24/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Centro Común de Investigación	
LUGAR: Bruselas (Bélgica) Geel (Bélgica) Ispra (Italia) Karlsruhe (Alemania) Petten (Países Bajos) Sevilla (España)	
PUESTO: Investigador(a)	
PLAZO: sin plazo de candidatura	
ENLACE: Más información	

Arco de Europa

Para ti, que eres joven


Hay muchas oportunidades para hacer prácticas en la Unión Europea, una oportunidad para los recién graduados de aplicar todos sus conocimientos y de adquirir experiencia para un futuro puesto de trabajo.

ORGANISMO: Agencia de la Unión Europea para la Formación Policial (CEPOL)	
LUGAR: Budapest (Hungria)	
PUESTO: Periodo de Prácticas	
PLAZO: 10/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Banco Central Europeo (ECB)	
LUGAR: Fráncfort (Alemania)	
OFERTA: Periodo prácticas en Operaciones de Mercado	
PLAZO: 11/04/2022	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Banco Central Europeo (ECB)	
LUGAR: Fráncfort (Alemania)	
OFERTA: Periodo prácticas en Inspección Modelos Internos	

Arco de Europa

PLAZO: 11/04/2022	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Tribunal de Justicia de la Unión Europea	
LUGAR: Luxemburgo (Luxemburgo)	
PUESTO: Periodo Prácticas	
PLAZO: 15/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: (EUROFOUND) Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo	
LUGAR: Dublín (Irlanda) Bruselas (Bélgica)	
PUESTO: Periodo prácticas	
PLAZO: 16/04/2023	
ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Comité Europeo de las Regiones	
LUGAR: Bruselas (Bélgica)	
OFERTA: Periodo Prácticas	
PLAZO: Sin plazo de candidatura	

Arco de Europa

ENLACE: Más información	
ORGANISMO: Agencia de la Unión Europea para la Cooperación de los Reguladores de la Energía	
LUGAR: Liubiana (Eslovenia)	
OFERTA: Periodo Prácticas	
PLAZO: Sin plazo de candidatura	
ENLACE: Más información	

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

En esta sección llamaremos la atención sobre las diferentes líneas de investigación y los proyectos en innovación que consideremos de interés y que financia la Unión Europea a través de diversos programas.



Ensayo con una nueva vacuna para prevenir la recidiva del cáncer

“Hoy empezamos a crear las herramientas necesarias para ayudar a médicos e investigadores a avanzar en la lucha contra el cáncer. Gracias a soluciones innovadoras basadas en datos será posible apoyar mejores diagnósticos y asistencia a los pacientes.”

Margrethe Vestager

Arco de Europa

A pesar de todos los avances en el campo de la medicina, aún hay muchas dificultades para encontrar una cura contra el cáncer.

El cáncer es una enfermedad en la que ciertas células del cuerpo se multiplican sin control y se diseminan a otras partes del cuerpo. Puede comenzar en cualquier parte del cuerpo y está formado por billones de células. En circunstancias normales, las células del cuerpo se forman y multiplican (a través de un proceso llamado división celular) para producir nuevas células que el cuerpo necesita. Cuando las células envejecen o se dañan, mueren y son reemplazadas por células nuevas. A veces, el proceso no sigue este orden y se forman y multiplican células anormales o dañadas cuando no deberían hacerlo. Estas células pueden formar un tumor, que es una masa de tejido. Los tumores pueden ser cancerosos (malignos) o no cancerosos (benignos).

Un tumor canceroso se ha diseminado (o invadido) los tejidos cercanos. También pueden viajar a otras partes del cuerpo y formar tumores llamados metástasis. Los tumores cancerosos también se denominan tumores malignos. Hay muchos tipos de cáncer que forman tumores sólidos. Pero los cánceres de la sangre, como la leucemia, no suelen formar tumores sólidos. Los tumores benignos no se diseminan a los tejidos cercanos. Los tumores benignos generalmente no regresan después de la extirpación, mientras que los tumores cancerosos a veces reaparecen. Pero los tumores benignos a veces son muy grandes. Algunos de estos pueden causar síntomas graves o potencialmente mortales, como tumores cerebrales o cerebrales benignos.

Existen diferentes tipos de tratamiento para luchar contra el cáncer, a veces es necesario combinar tratamientos con el fin de que el cáncer no vuelva a aparecer.

Entre los diferentes tipos de tratamiento, encontramos:

- [Cirugía](#)
- [Inmunoterapia](#)
- [Pruebas de biomarcadores](#)
- [Quimioterapia](#)
- [Radioterapia](#)
- [Terapia dirigida, fotodinámica, de hipertermia u hormonal](#)
- [Trasplantes de células madre](#)

Pero, ¿qué pasa cuando el cáncer vuelve a aparecer después del tratamiento? Esto se conoce como recidiva. Normalmente, el cáncer regresa al mismo lugar donde se

Arco de Europa

originó el tumor primario aunque también se da el caso que aparezca en otra parte del cuerpo.

En la mayoría de las ocasiones, los tratamientos se centran en abordar el tumor primario, sin considerar el [cáncer metastásico](#).

Hasta hoy día, no se ha encontrado una cura contra el cáncer pero, no se ha dejado de investigar otras alternativas hasta el momento. La Iniciativa Europea contra el Cáncer es un compromiso político para abordar el cáncer y es el siguiente paso hacia una Unión Europea de la Salud fuerte y una Unión más segura, mejor preparada y más resiliente.

Para apoyar la investigación sobre el desarrollo de nuevos tratamientos para luchar contra el cáncer, existen diferentes instrumentos de financiación de la Comisión Europea como ha sido Horizonte 2020, sucedido ahora por Horizonte Europa.

El proyecto RV001

Según Alexandra Ellervik, coordinadora del proyecto [RV001](#), “descubrir un tratamiento que combata con eficacia la formación precoz de metástasis constituirá un punto de inflexión para el tratamiento del cáncer de próstata.”

El proyecto RV001, financiado con fondos europeos, tiene como objetivo promover un avance prometedor en este campo. La empresa biotecnológica danesa [RhoVac](#) ha desarrollado un prototipo de vacuna contra las células cancerosas metastásicas para reducir significativamente las recurrencias del cáncer.

La [inmunoterapia](#), llamada RV001, activa el sistema inmunitario del paciente para que reconozca y destruya las células cancerosas metastásicas. “El sistema inmunitario se activa con la exposición al [antígeno RhoC](#)”, explica Ellervik. Al activar el sistema inmunitario, se entrena para encontrar y destruir las células cancerosas que sobreexpresan RhoC, una proteína asociada con las células metastásicas.

Al activar las células T para que se dirijan selectivamente solo a las células que sobreexpresan RhoC, el sistema de defensa natural del cuerpo deja intactas las células sanas y normales. La idea es que RV001 se pueda administrar

Arco de Europa

inmediatamente después de extirpar el tumor primario, evitando así que las células cancerosas metastásicas se formen y se propaguen a otros órganos y tejidos.

El proyecto RV001, financiado con fondos europeos, espera utilizar pruebas preclínicas prometedoras. Para ello, el proyecto puso en marcha un ambicioso ensayo clínico con 180 pacientes en 5 países europeos. El objetivo es vacunar contra el cáncer metastásico, un gran desafío médico pendiente que se espera abordar con éxito.

Desafortunadamente, el equipo del proyecto no pudo lograr los resultados clínicos deseados. Aunque se logró la respuesta inmune esperada, el ensayo clínico no alcanzó su punto final. Ningún paciente tuvo efectos secundarios graves durante el ensayo.

Para Ellervik, el proyecto destaca la realidad de los ensayos clínicos. Los [ensayos de cáncer](#) de fase II actuales tienen una tasa de éxito cercana al 50%. Incluso en la siguiente etapa clínica, la fase III, la tasa de éxito es solo del 70%.

Además, la financiación de la UE no solo proporciona el apoyo financiero necesario, sino que también da un sello al proyecto, a la empresa y a los accionistas que financian la mayor parte de los ensayos.

También, se pueden aprender lecciones valiosas. Tal vez se podría desarrollar un tratamiento similar en el futuro que se combinaría con otras inmunoterapias contra el cáncer y proporcionaría el efecto terapéutico positivo que buscábamos.

En última instancia, el ensayo RV001 es otro paso necesario para identificar agentes antitumorales efectivos para su futura comercialización. Este proyecto es solo una pequeña pieza de un rompecabezas más grande.

TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 9 de marzo de 2023. Fabricación, presentación y venta de los productos del tabaco: dónde y cómo deben figurar las advertencias sanitarias; prohibición de disimulación.

La sentencia tiene por objeto una petición de decisión prejudicial planteada Tribunal Supremo de lo Civil y Penal de Alemania que tiene por objeto la interpretación del artículo 8, apartado 3, de la Directiva 2014/40/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de abril de 2014, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros en materia de fabricación, presentación y venta de los productos del tabaco y los productos relacionados.

El litigio de origen tiene por objeto la utilización de máquinas expendedoras de paquetes de cigarrillos que tienen por efecto disimular al consumidor las advertencias sanitarias que figuran en los envases de cigarrillos.

El artículo 1 de la Directiva 2014/40 dispone que la directiva “*tiene por objetivo la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros por lo que respecta a: [...] b) determinados aspectos del etiquetado y envasado de los productos del tabaco, incluidas las advertencias sanitarias que deberán figurar en las unidades de envasado de los productos del tabaco y en todo embalaje exterior, así como la trazabilidad y las medidas de seguridad aplicables a los productos del tabaco a fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones de la presente Directiva; [...] y ello a fin de facilitar el buen funcionamiento del mercado interior del tabaco y los productos relacionados, sobre la base de un nivel elevado de protección de la salud humana, especialmente por lo que respecta a los jóvenes, y de cumplir las obligaciones de la Unión contraídas con arreglo al Convenio Marco de la [Organización Mundial de la Salud] para el Control del Tabaco*”.

Conforme al art. 2 de dicha Directiva, titulado «Definiciones»:

“A efectos de la presente Directiva, se entenderá por:

[...]

Arco de Europa

32) “advertencia sanitaria”: advertencia relativa a los efectos adversos para la salud humana de los productos, u otras consecuencias no deseadas de su consumo, incluidas las advertencias generales, las advertencias sanitarias combinadas, las advertencias generales y los mensajes informativos;

[...]

40) “comercializar”: poner productos, con independencia de su lugar de fabricación, a disposición de los consumidores que residen en la Unión, mediante pago o no de dichos productos, incluso mediante la venta a distancia”

Por su parte, el art. 8 establece que “1.Cada unidad de envasado de los productos del tabaco, así como todo embalaje exterior, incluirá advertencias sanitarias en la lengua o lenguas oficiales del Estado miembro en cuyo territorio se comercializa el producto.

[...]

3.Los Estados miembros se asegurarán de que, cuando se comercialicen productos del tabaco, las advertencias sanitarias sobre la unidad de envasado y sobre todo embalaje exterior se impriman de forma inamovible e indeleble y sean totalmente visibles, y de que no estén parcial o totalmente disimuladas o separadas por timbres fiscales, etiquetas de precio, medidas de seguridad, envoltorios, bolsas, cajas o cualquier otro objeto. Sobre la unidad de envasado de los productos del tabaco distintos de los cigarrillos y del tabaco para liar en petacas, las advertencias sanitarias podrán fijarse mediante adhesivos, a condición de que estos no puedan despegarse. Las advertencias sanitarias no se separarán al abrir la unidad de envasado distinta del paquete de cierre abatible, en el que las advertencias podrán separarse al abrirlo, pero únicamente de una manera que quede asegurada la integridad gráfica, así como la visibilidad del texto, las fotografías y la información relativa al abandono del tabaquismo.

[...]

8.Las imágenes de las unidades de envasado y de todo embalaje exterior destinado a los consumidores de la Unión Europea se ajustarán a las disposiciones del presente capítulo.”

Una empresa que gestiona dos supermercados alemanes tenía instaladas, desde 2017, máquinas expendedoras de paquetes de cigarrillos en las cajas de estos

Arco de Europa

supermercados. Los paquetes de cigarrillos se almacenaban en el interior de esas máquinas expendedoras, por lo que no eran visibles para los clientes. Las teclas de selección de dichas máquinas expendedoras permitían identificar diferentes marcas de cigarrillos con una representación gráfica, pero sin presentar las advertencias sanitarias legalmente exigidas. Para comprar un paquete de cigarrillos, el cliente debía solicitar el desbloqueo de la máquina expendedora al personal de caja. A continuación, debía pulsar él mismo la tecla correspondiente al paquete de cigarrillos seleccionado, que se enviaba entonces directamente a la cinta transportadora de la caja para permitir al cliente pagarlo.

Una asociación sin ánimo de lucro que defiende los derechos de los fumadores pasivos interpuso una demanda con el fin de que se prohibiera a dichos supermercados ofrecer a la venta tabaco en condiciones que implican que, en el momento de la puesta a la venta, las advertencias sanitarias que figuran en las unidades de envasado y en todo embalaje exterior de los productos del tabaco quedan disimuladas mediante un dispositivo como el descrito.

El Tribunal Regional de lo Civil y Penal de Múnich desestimó la demanda, que, apelada, fue confirmada por el Tribunal Superior Regional de lo Civil y Penal de Múnich. Esta sentencia fue recurrida antes el Tribunal Supremo de lo Civil y Penal que plantea las siguientes cuestiones prejudiciales:

“1) ¿Comprende el concepto de “comercialización” en el sentido del artículo 8, apartado 3, primera frase, de la Directiva [2014/40] la puesta a la venta de productos del tabaco en máquinas expendedoras de tal forma que, aunque los paquetes de cigarrillos que estas contienen lleven las advertencias prescritas por la ley, inicialmente se almacenan en la máquina de forma que el consumidor no puede verlos y las advertencias en los paquetes solo resultan visibles cuando el cliente acciona la máquina previamente desbloqueada por el personal de caja y esta expulsa el paquete de cigarrillos hacia la cinta transportadora de la caja antes del proceso de pago?”

2) ¿Comprende la prohibición de que las advertencias estén “disimuladas [...] por [...] cualquier otro objeto”, que figura en el artículo 8, apartado 3, primera frase, de la Directiva [2014/40], el supuesto en que, en el marco de la exposición del producto en una máquina, queda disimulada toda la unidad de envasado del tabaco?”

Arco de Europa

Con relación a la primera cuestión el TJUE recuerda que el concepto de «comercializar» se define en el artículo 2, punto 40, de la Directiva 2014/40 como «poner productos, con independencia de su lugar de fabricación, a disposición de los consumidores que residen en la Unión, mediante pago o no de dichos productos, incluso mediante la venta a distancia.

De acuerdo con el sentido habitual de la expresión «poner [...] a disposición», debe considerarse que un producto del tabaco ha sido comercializado cuando los consumidores pueden hacerse con él. Así pues, cuando un producto del tabaco está disponible para la venta, procede considerar que ha sido comercializado, incluso antes de haber sido comprado y pagado. Los medios por los que se ofrecen los productos del tabaco a los consumidores no llevan aparejada consecuencia alguna para el significado del concepto de «comercialización». Por consiguiente, concluye el Tribunal, el hecho de que los productos del tabaco no sean visibles dentro de la máquina expendedora mediante la cual se ponen a la venta no impide considerar que dichos productos han sido objeto de «comercialización», en el sentido de la Directiva 2014/40 con lo que procede responder a la primera cuestión prejudicial que la Directiva 2014/40 debe interpretarse en el sentido de que la puesta a la venta de productos del tabaco a través de máquinas expendedoras en las que las unidades de envasado de dichos productos se almacenan de forma que no sean visibles desde el exterior está comprendida en el concepto de «comercialización», en el sentido de dicha disposición.

En cuanto a la segunda cuestión prejudicial, recuerda el Tribunal que la Directiva 2014/40 establece la obligación de los Estados miembros de asegurarse de que, cuando se comercialicen productos del tabaco, las advertencias sanitarias en la unidad de envasado y en todo embalaje exterior de los productos del tabaco no estén parcial o totalmente disimuladas o separadas por timbres fiscales, etiquetas de precio, medidas de seguridad, envoltorios, bolsas, cajas o cualquier otro objeto. Así pues, la situación de los productos del tabaco que, pese a incorporar advertencias sanitarias en sus unidades de envasado y en su embalaje, están contenidos en una unidad de almacenamiento, como la controvertida en el litigio principal, de tal manera que no son visibles desde el exterior, no está expresamente contemplada en dicha disposición.

No obstante, procede determinar, dice el Tribunal, si en tal situación, debe considerarse que las advertencias sanitarias han sido disimuladas por «otro objeto», en el sentido de la referida disposición.

Arco de Europa

Recuerda el Tribunal que, según reiterada jurisprudencia, para la interpretación de una disposición del Derecho de la Unión, ha de tenerse en cuenta no solo el tenor literal de esta, sino también su contexto y los objetivos perseguidos por la normativa de la que forma parte. Por lo que respecta a la Directiva 2014/40, estos se refieren a la disimulación, parcial o total, de las advertencias sanitarias en las unidades de envasado de productos del tabaco y en todo embalaje exterior, pero no a la disimulación de las unidades de envasado como tales.

Los elementos enumerados, sin ánimo de exhaustividad en el artículo 8, apartado 3, primera frase, de la Directiva 2014/40 como “cualquier otro objeto” que pueda disimular las advertencias sanitarias que figuren en una unidad de envasado y en el embalaje exterior pueden colocarse directamente en la unidad de envasado de un producto del tabaco y en su embalaje exterior, o bien cubrir esta unidad y su embalaje. Sin embargo, ninguno de estos elementos puede resultar en que tal unidad de envasado sea totalmente inaccesible e invisible al público, como en la eventualidad de que esté contenida en una unidad de almacenamiento como, en el caso de autos, una máquina expendedora.

La cuestión de la disimulación de las advertencias sanitarias en las unidades de envasado de los productos del tabaco de la que trata esta disposición se diferencia de la cuestión relativa a la posible falta de advertencias sanitarias en las imágenes de las unidades de envasado de productos del tabaco que puedan figurar en el exterior de un dispositivo de venta automático en el que se almacenan tales unidades. Esta última cuestión está comprendida en el ámbito de aplicación del artículo 8, apartado 8, de la Directiva 2014/40, según ha sido interpretado por el Tribunal de Justicia en la sentencia de 9 de diciembre de 2021, *Pro Rauchfrei* (C-370/20, EU:C:2021:988).

Por lo que respecta al objetivo de la prohibición de disimular advertencias sanitarias establecida en el artículo 8, apartado 3, primera frase, de la Directiva 2014/40, esta Directiva persigue, según su artículo 1, una doble finalidad consistente en facilitar el buen funcionamiento del mercado interior del tabaco y los productos relacionados, sobre la base de un nivel elevado de protección de la salud humana, especialmente por lo que respecta a los jóvenes.

Las advertencias sanitarias que deben figurar en las unidades de envasado de los productos del tabaco y en su embalaje sirven para contrarrestar el deseo de compra que suscita en un consumidor el hecho de ver tal unidad de envasado o una imagen

Arco de Europa

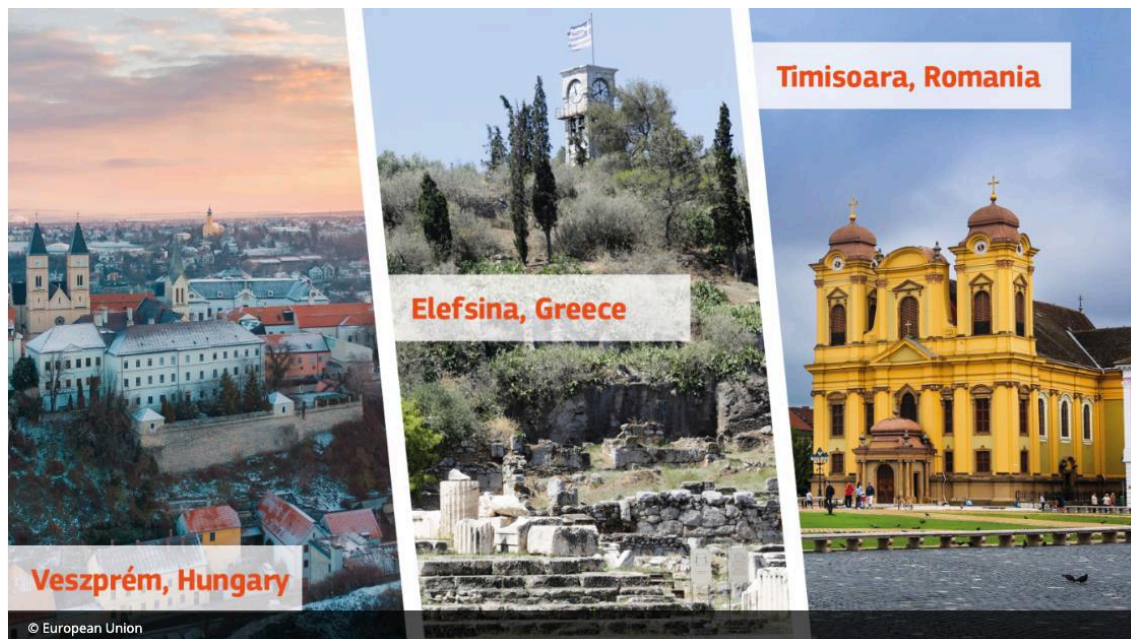
de esta y ello no se ve comprometido si una unidad de envasado está contenida en una unidad de almacenamiento, como una máquina expendedora, de tal manera que resulta totalmente invisible desde el exterior ya que en este supuesto, el consumidor no puede ver esa unidad de envasado, y no tendrá, por ello, el deseo de compra que las advertencias sanitarias sirven para contrarrestar.



Fernando Llagas es doctor en Derecho, abogado, y profesor universitario.

PATRIMONIO CULTURAL EUROPEO

En esta sección abordamos la vida cultural europea y las diferentes iniciativas comunitarias encaminadas a preservar, fomentar y divulgar el patrimonio cultural europeo.



Capitales Europeas de la Cultura 2023

La iniciativa Capital Europea de la Cultura comenzó su andadura en 1985, a propuesta de la entonces Ministra de Cultura de Grecia, Melina Mercouri, con el nombre de Ciudad Europea de la Cultura y fue concebida como una manera de acercar las ciudades europeas, celebrando la diversidad cultural de los Estados miembros de la UE.

Hasta la fecha, más de 60 ciudades han ostentado el título de Capital Europea de la Cultura, cuatro de ellas son ciudades españolas: Madrid en el año 1992, Santiago de Compostela en el 2000, Salamanca en 2002 y San Sebastián en 2016.

Esta acción de la UE se diseñó para realzar la riqueza y diversidad cultural en Europa, incrementar el sentimiento de la ciudadanía europea de formar parte de un espacio cultural común y fomentar la contribución de la cultura al desarrollo de las ciudades.

Arco de Europa

Además, esta iniciativa ha demostrado tener un impacto muy positivo al favorecer la regeneración de las ciudades elegidas, e insuflar nueva vida en sus entornos culturales. La repercusión mediática que reciben estas Capitales Europeas de la Cultura contribuye al impulso del turismo en las mismas y al reconocimiento de los propios habitantes al haber sido su ciudad la designada.

Tres nuevas Capitales Europeas de la Cultura en 2023

Este año celebran su designación como Capitales Europeas de la Cultura la ciudad griega de Elefsina, la ciudad Timisoara en Rumanía y la ciudad húngara de Veszprém.

Estas tres ciudades habían sido designadas Capitales Europeas de la Cultura para el año 2021, pero debido a la pandemia del COVID-19 las celebraciones tuvieron que ser pospuestas hasta este año.



Elefsina

Conocida en la antigüedad como Eleusis, esta bella ciudad griega de 30.000 habitantes está situada a 20 km. al noroeste de Atenas, y desde finales del siglo XIX se ha convertido en un importante centro industrial de Grecia.

De gran importancia durante la antigüedad, fue una de las cinco ciudades santas de Grecia gracias a los famosos misterios de Eleusis vinculados al mito de Deméter y su hija Perséfone, una atracción para peregrinos de todo el mundo conocido.

Arco de Europa

Hoy en día, el santuario constituye uno de los yacimientos arqueológicos más importantes de Grecia, siendo también de gran interés el Museo Arqueológico de Elefsina, y los restos de la Vía Sacra que conectaba la ciudad con Atenas.

Lugar de nacimiento del poeta trágico Esquilo (525-456 a.C.), la ciudad tiene un gran patrimonio cultural que incluye festivales, asociaciones folclóricas y un gran número de artistas que forman parte de su historia cultural moderna.

El programa de Elefsina para celebrar su designación como Capital Europea de la Cultura se resume en 'transición a la euforia' y está basado en el reto de la sostenibilidad, considerando el arte y la cultura como elementos claves para la construcción de un futuro sostenible. El programa incluye conciertos, exposiciones, instalaciones artísticas y un sinfín de actividades para celebrar la cultura europea en esta encrucijada entre el pasado y el presente.

[Programa Elefsina](#)



Timisoara

La ciudad de Timisoara está situada en la región occidental de Rumanía, cerca de la frontera con Hungría y Serbia, y cuenta con trescientos mil habitantes.

[Enero-marzo 2023 no. 253](#)

Arco de Europa

Construida bajo los Habsburgo, formó parte durante siglos del imperio austrohúngaro, siendo desde siempre un modelo de tolerancia y paz, ya que convivían en esta ciudad fronteriza más de 30 culturas entre rumanos, alemanes, húngaros, serbios, croatas, italianos, españoles y búlgaros. Asimismo, coexistieron practicantes de diferentes religiones como son ortodoxos, católicos, judíos, protestantes y musulmanes en perfecta armonía.

En la actualidad es una ciudad multicultural con influyentes minorías, y constituye uno de los tres grandes núcleos económicos de Rumanía, siendo una región muy dinámica en la que hay más ofertas que demandas de empleo, y con una alta tasa de actividad emprendedora.

En 1884, Timisoara fue la primera ciudad de Europa continental con alumbrado público eléctrico, por lo que resulta muy apropiado que el tema central de su programa para celebrar su designación como Capital Europea de la Cultura sea, aunque ya con sentido metafórico: “Brilla tu luz – ¡ilumina tu ciudad!”.

El programa cultural de Timisoara 2023 se construye en torno a las personas y les invita a expresar sus valores y actitudes con el objetivo de estimular la energía cívica de esta ciudad cosmopolita con la cultura como elemento de unión y transformación. Su programa está compuesto por conciertos, exposiciones, teatro, cine y espectáculos callejeros como también una instalación de 5 pisos donde se cultivan 1.300 plantas, constituyendo un espacio de educación ambiental.

[Programa Timisoara](#)

Arco de Europa



Veszprém

Fundada en siete colinas, Veszprém es una de las ciudades más antiguas de Hungría, con una rica historia que abarca más de 1000 años, siendo sede episcopal desde el año 1009. Se la conoce también como la Ciudad de las Reinas ya que todas las reinas húngaras fueron coronadas en la Catedral de San Miguel, en el corazón de Veszprém.

La Veszprém de hoy en día es una pequeña ciudad de unos 60.000 habitantes que se encuentra a 110 kilómetros de Budapest y a escasos kilómetros del Lago Balatón, el lago más grande de Europa Central. Esta cercanía al lago Balatón fue el motivo de que quedara incluidas las poblaciones vecinas, un total de 116 localidades, en su celebración como Capital Europea de la cultura, dedicándole eventos especiales para reforzar la red cultural regional e incluyendo el nombre Balatón en el programa.

Cuna del violinista, director de orquesta y compositor, Leopold Auer, Veszprém lleva desde el 2019 el título de “ciudad de la Música de la Unesco” por lo que la música tendrá un rol central en las actividades programadas para celebrar su nombramiento como Capital Europea de la Cultura. Un programa que abarcará todo tipo de festivales musicales, de pop, de blues, de jazz, etc. festivales de teatro callejero, literarios, de gastronomía, exposiciones de arte y fotografía además de la interesante propuesta "Kultháló" una red cultural que pretende dar vida a centros culturales de pequeñas aldeas y que incluirá encuentros y colaboraciones con artistas de diferentes disciplinas.

Arco de Europa

[Programa Veszprémbalaton](#)

Para más información pulse en imagen inferior



LA UE EN LAS REDES

Durante el primer trimestre de 2023, las noticias relacionadas con la Unión Europea se compartieron ampliamente en las redes sociales. Empezamos el año con la entrada al euro de Croacia, convirtiéndose así en el vigésimo país en integrar la zona euro.



Otra de las noticias más relevantes de la Unión Europea es que se ha decidido que el 2023 sea el Año Europeo de las Competencias. Por lo que, la Comisión Europea llevará a cabo actividades relacionadas con él.

Arco de Europa



No obstante, a través de las RRSS hemos conocido malas noticias, como es el caso del terremoto ocurrido en Turquía, en el que han muerto más de 40 mil personas.



Arco de Europa

ANF Español
@anf_espanol

[#TerremotoTurquia](#) | El setenta por ciento de la población abandonó [#Adiyaman](#) después del terremoto, y ahora las [#inundaciones](#) se suman al problema. La voluntad de ayudar ha disminuido y las necesidades básicas de la gente no están aseguradas.



anfespanol.com
La vida está paralizada en Adiyaman cuarenta días después del terremoto
Cuarenta días después del terremoto en la región fronteriza turco-siría, las fuertes lluvias han provocado inundaciones en Urfa y las zonas sísmicas de ...

Tras el segundo aniversario del [#PactoEuropeoPorElClima](#), se ha dado mucha importancia al cambio climático, por lo que se han realizado eventos para ello y se han dado alternativas para conseguir el objetivo de reducir el CO². El Pacto Climático Europeo es un movimiento de personas unidas por un objetivo común, cada una de las cuales interviene en su propio mundo para crear una Europa más sostenible para todos nosotros. El pacto fue propuesto por la Comisión Europea como parte del Pacto Verde Europeo y ayuda a la UE a lograr su objetivo de ser climáticamente neutral para 2050.

Arco de Europa



La Red de Información Europea de Andalucía convocó la XVII Edición del Premio Escolar **Jóvenes Andaluces Construyendo Europa (JACE)**, cuya finalidad es impulsar el conocimiento de la Unión Europea entre el alumnado y el personal docente de los centros educativos dentro de Andalucía. El plazo finalizó el pasado 17 de febrero.

Desde nuestro CDE, hemos contribuido a difundir dicha información para llegar al máximo público para que fuesen partícipes de dicha convocatoria. Además, este año vuelve a ser presencial tras dos años en formato virtual.

Arco de Europa

 Centro de Documentación Europea de la UCO
@CDE.Cordoba

#JACE

#RIEA convoca el XVII Premio "Jóvenes andaluces construyendo Europa - JACE", cuyo propósito es promover el conocimiento de la UE entre el alumnado y profesorado de los centros educativos andaluces.

Plazo: del 16 de enero al 17 de febrero



XVII Premio Jóvenes Andaluces Construyendo Europa

EDICIÓN PRESENCIAL 2023

- ESTUDIANTES ANDALUCES ENTRE 15 Y 18 AÑOS
- INSCRIPCIONES: 16 ENERO - 17 FEBRERO
- PROYECTO: ESCENIFICACIÓN SOBRE LA UE
- PREMIO GRUPO GANADOR: ORDENADORES PORTÁTILES

MÁS INFO: ANDALUCIAEUROPA.COM

Junta de Andalucía | Consejería de la Presidencia, Emergencia, Oligo Social y Simplificación Administrativa | Red de Información Temples de Andalucía

El 27 de enero es un día importante en la Unión Europea, ya que en dicho día se conmemora a las víctimas del Holocausto.

 Parlamento Europeo en España
@Europarl_ES

El presidente de Israel, @Isaac_Herzog, interviene ante el Parlamento Europeo en Bruselas con motivo del Día en Memoria de las Víctimas del Holocausto.

Hoy a las 10:30
Más detalles



Pleno del Parlamento Europeo con ocasión del Día Internacional en Conmemoración del Holocausto

con intervención formal de Isaac Herzog, presidente del Estado de Israel

Miércoles 26 de enero, 10:30-11:30 CET

europa.eu
Conmemoración del Holocausto

Recientemente, el conflicto entre Rusia y Ucrania ha cumplido un año, por ello sigue siendo un tema muy comentado en redes sociales. Esta crisis desembocó en una crisis de recursos energéticos en la que los líderes europeos siguen trabajando aún más en pluralizar el suministro energético.

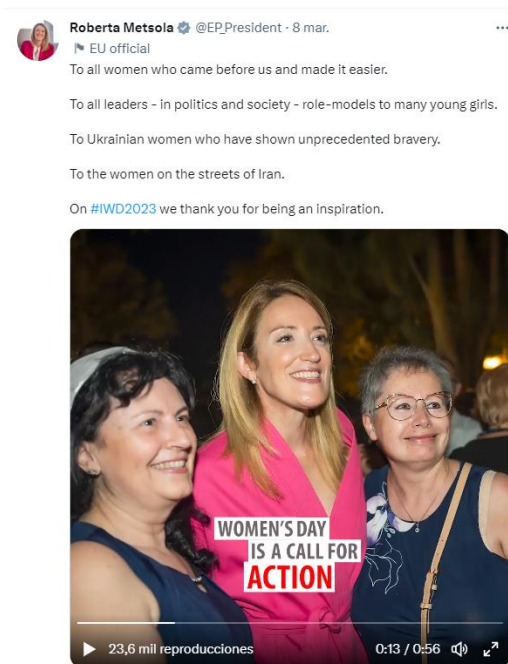
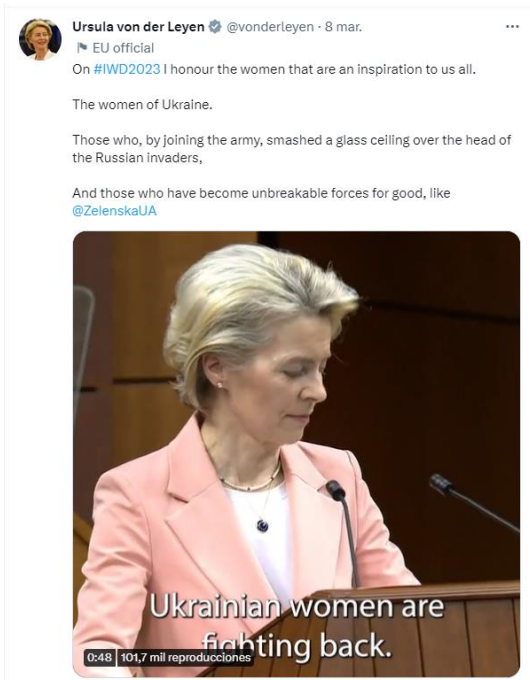
Arco de Europa



El Día Internacional de la Mujer 2023 se celebra el 8 de marzo. Con motivo de este día, la Comisión Europea honra a las mujeres ucranianas por la difícil situación que atraviesan. La jornada se celebró en las redes sociales, con la especial implicación de la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Mesora, y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.



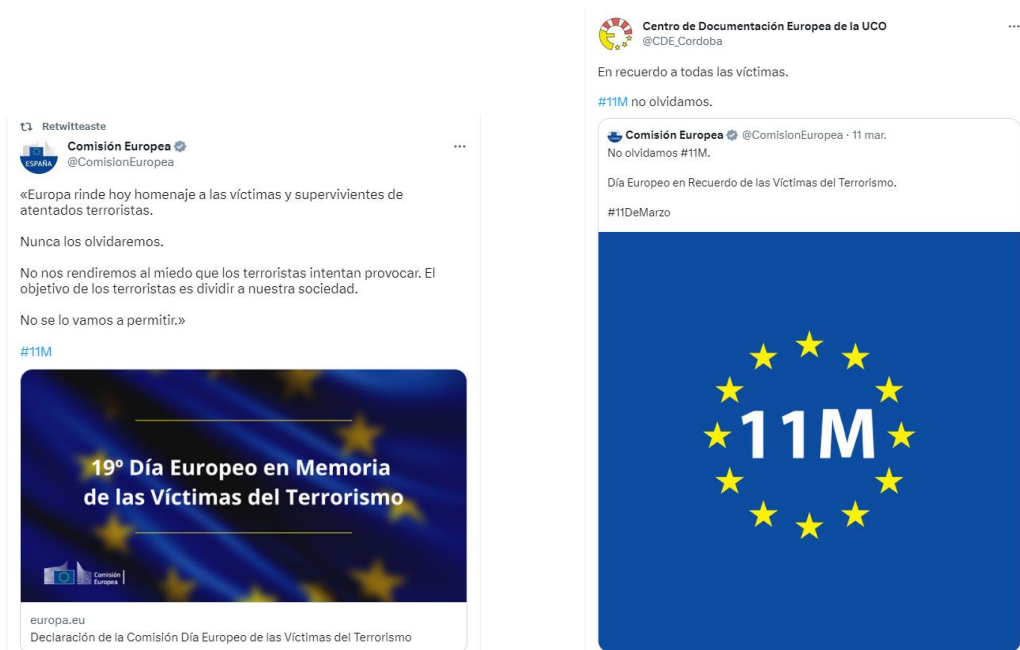
Arco de Europa



Asimismo, el 11 de marzo también ocupa un día importante para todos los europeos y en él, recordamos a todas las víctimas del terrorismo. La lucha contra el terrorismo es una prioridad de la UE. Al recordar a las víctimas del terrorismo, trabajamos para prevenir futuros ataques. Para ayudar a prevenir los delitos terroristas, la UE combate activamente la propaganda terrorista tanto en línea como fuera de línea, niega a los terroristas los medios y el

Arco de Europa

espacio para planificar, financiar y llevar a cabo ataques, lucha contra la radicalización y mejora el intercambio de información y la cooperación policial.



Por último, desde nuestro CDE, hemos comenzado a organizar actividades, talleres y jornadas para informar y formar sobre la Unión Europea. Por ello, el inicio del nuevo cuatrimestre del actual curso académico comenzará con el Taller sobre el “Acceso y uso de datos de EUROSTAT” que tendrá lugar el 30 de marzo.

Arco de Europa



Centro de Documentación Europea de la ... @CDE_Cord...

#Taller

ACCESO Y USO DE LOS DATOS DE EUROSTAT

Jueves, 30 de marzo

18:00 h

@DerechoyADE

Inscríbete aquí: uco.es/cde/inscripcion...



DAMOS LA PALABRA A LOS ERASMUS

En este número entrevistamos a Rea Farkas y a Liu Yi, alumnas húngaras que están realizando su Erasmus durante este curso 2022-2023, en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba



¿Por qué elegisteis Córdoba para realizar vuestro Erasmus?

Porque nos gusta mucho la lengua española y queríamos estudiar en el sur de España.

Como la ciudad es más pequeña es más fácil conocer la cultura y la gente.

“Mert szeretjük a spanyol nyelvet es del Spanyolországban szeretünk volna tanulni. Mivel egy kis város Cordoba sokkal könnyebb megismerni a kulturat es az embereket.

¿Qué otros lugares de España habéis visitado durante vuestra estancia?

Málaga, Granada, Sevilla

¿Qué idea teníais de Córdoba y de Andalucía antes de venir a hacer la estancia?

Que es una bonita parte de España y el acento es muy difícil de entender y hace mucho calor.

“Egy nagyon szép része Spanyolországnak es az akcentust nagyon nehéz megerteni,

Arco de Europa

valamint nagyon meleg van.

¿Teníais conocimientos previos del idioma?

Sí, estudiamos en un instituto bilingüe.

“Igen, egy kettannyelvű gimnáziumba jartunk.”

¿Nos podéis decir cinco cosas que os han sorprendido de Córdoba y de la UCO?

1. Que las clases duran 3 horas
2. En un curso hay poca gente, en Hungría hay más o menos 200 personas
3. No sabíamos que el acento era tan fuerte
4. Que la gente aquí es baja
5. Córdoba tiene mucha historia

1. A tanorak 3 oraig tartanak
2. Egy évfolyamon elég keves diák tanul. Magyarországon az általános körülbelül 200 ember.
3. Nem tudtuk, hogy az akcentus ennyire erős lesz.
4. Az itteniek nagyon alacsonyak
5. Cordobának ilyen sok történelme van

¿Qué diferencias encontrasteis entre el sistema universitario español y el húngaro?

En España el ambiente de las clases se parece a una clase de bachillerato porque los alumnos no prestan atención y no respetan el profesor tanto como en Hungría. Es mucho más común que la gente habla inglés en Hungría.

Az egyetemi órák hangulata egy kicsit a gimnáziumi órákra hasonlít, mert a diákok nem viselkednek jól, nem figyelnek az órán és nem tisztelik meg a tanárt, úgy, mint Magyarországon. Valamint, hogy az itteniek kevesebbeszélnek az angol nyelvet.

Arco de Europa

Contadnos algo sobre vuestras experiencias más positivas... y las que no lo han sido tanto.

La gente es muy hospitalaria, siempre nos ayudan si lo necesitamos. La educación aquí no parece tan organizada.

A Cordobaiak nagyon vendegszeretőök, es bármikor amikor szükségünk van rá, segítenek. Az oktatás nem tűnik nagyon jól szervezettnek.

¿Le recomendaríais solicitar una beca Erasmus en Córdoba a otros estudiantes?

Si, por supuesto. Es un lugar maravilloso, tiene mucha cultura, y seguramente a todos los estudiantes les gusta su estancia aquí.

Igen, ez természetes. Ez egy csodálatos hely, nagyon szép kultúrával, és biztosak vagyunk benne, hogy minden diákotársunk élvezni fogja az ittletet.

¿Qué consejo le daríais a alguien que empezara ahora a disfrutar de una beca Erasmus en Córdoba?

No hace falta ser nervioso porque es muy fácil a conectarse con los otros y también organizan muchos eventos para conocer a la gente.

Nem érdemes izgulni vagy idegeskedni, mert elkepesztően egyszerű az emberekkel ismerkedni valamint nagyon sok programot szerveznek ahol biztosan barátra találsz.

¿En qué medida creéis que vuestra estancia Erasmus os puede beneficiar en vuestro futuro profesional? ¿Y en un aspecto personal?

Que es una experiencia muy única y nos ayuda a conocer distintas culturas de todo el mundo y también es una buena oportunidad para descubrir una nueva cara de nuestro mundo.

Ez egy nagyon különleges élmény, megismerhetünk különféle kultúrákat a világ minden tájáról és egy nagyszerű lehetőség, hogy felfedezzük önmagunknak egy új oldalt.

ENTREVISTA

En este número, Arco de Europa entrevista a Juan Luis Vega Croissier, licenciado en Económicas por la Universidad Complutense de Madrid, “Adviser” en el Departamento de Economía Internacional y Área del Euro del Banco de España

Este año se celebra el 30º aniversario del mercado único europeo ¿Qué logros destacaría de este mercado único? ¿Y retos para el futuro? ¿Qué papel ha jugado la regulación y el control del sistema financiero en todo ello?

Efectivamente, el pasado 1 de enero se cumplieron 30 años del nacimiento, en 1993, del mercado único europeo. Su creación fue fruto del trabajo ingente que, en la década precedente, la Comisión Europea presidida por Jacques Delors llevó a cabo para relanzar el mercado común, instituido por el Tratado de Roma, mediante la eliminación de barreras técnicas, jurídicas y burocráticas, así como el establecimiento de un conjunto de estándares mínimos.

La idea original era crear un área económica sin barreras que garantizase las llamadas “cuatro libertades”, es decir la libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales. Se trataba, en definitiva, de facilitar que los ciudadanos europeos pudieran vivir, estudiar, comprar, desarrollar toda clase de actividades comerciales y empresariales, trabajar y jubilarse en cualquier país de la UE, además de disfrutar de productos de toda Europa.

En la actualidad, los esfuerzos de adaptación a los nuevos desarrollos se centran en dos ámbitos: el mercado único digital, con la adopción de normas europeas para los servicios de telecomunicaciones, los derechos de autor y la protección de datos; y la unión de mercados de capitales, para facilitar a las empresas el acceso a la financiación y hacer de Europa un lugar más atractivo para invertir. Además, se están desarrollando planes para armonizar aún más: los mercados nacionales de servicios financieros, energía y transportes; las legislaciones, normas técnicas y prácticas habituales del comercio electrónico; el reconocimiento de las cualificaciones profesionales; y, crucialmente, los sistemas fiscales nacionales.

Hoy en día, el mercado único europeo es el área económicamente integrada más grande del mundo. Abarca a más de 450 millones de ciudadanos en 27 estados

Arco de Europa

miembros de la UE, además de Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza, y un producto interno bruto (PIB) de más de 15 billones de euros. Esto se traduce en puestos de trabajo y, para los consumidores, en una mayor variedad de productos y precios más bajos.

En enero del 2023 también se cumplió el 24º aniversario de la adopción del euro por parte de España ¿En qué beneficios se tradujo para la economía española?

Son múltiples los beneficios que se han derivado de la adopción del euro para nuestra economía. Destacaré aquí solo tres. En primer lugar, la adopción de la moneda común implicó, sobre todo, la integración de España en un área de estabilidad macroeconómica, en la que el objetivo de estabilidad de precios estaría respaldado por una autoridad monetaria independiente y en la que los tipos de cambios entre socios que compartían el Mercado Único no constituirían ya una fuente autónoma de perturbaciones, como tantas veces lo había sido en la historia la UE.

En segundo lugar, la sustitución de las diversas antiguas monedas nacionales por una moneda común “facilitó las vidas” de los ciudadanos de los países miembros desde el primer instante, reduciendo de lo que, en jerga económica, se denominan «costes de transacción».

En tercer lugar, la adopción del euro ha supuesto un impulso de gran calado para el proceso de internacionalización de nuestra economía. Ya en los últimos cuarenta años del siglo pasado, la apertura económica al exterior había comportado numerosas ventajas para España, que incluyeron el acceso a innovaciones y financiación procedentes del resto del mundo, la mayor exposición de la economía a la competencia internacional y un mejor aprovechamiento de las ventajas competitivas del tejido productivo, con los consiguientes efectos beneficiosos sobre la capacidad de crecimiento. Desde entonces, el grado de apertura comercial y, especialmente, financiera de la economía española ha aumentado. Para nuestras empresas, el euro ha representado un acicate para la expansión de su actividad multinacional, muchas veces en forma de inversiones directas. Igualmente, se ha multiplicado el número de empresas exportadoras, caracterizadas por ser más eficientes y competitivas que el promedio de nuestro tejido productivo, lo que les ha permitido competir globalmente con éxito.

Arco de Europa

¿Qué papel ha desempeñado la política monetaria como instrumento de política económica en los últimos años en la UE?

Hablando de aniversarios, en julio serán las bodas de plata del BCE y seis meses después, el 1 de enero de 2024, se cumplirán 25 años desde que once países, entre los cuales se encontraba España, decidieron originalmente compartir su soberanía monetaria y adoptar el euro como moneda común, fijando irrevocablemente los tipos de cambios de las respectivas monedas nacionales. Nació así, entonces, la política monetaria única con el mandato inequívoco que el Tratado da a una autoridad monetaria independiente –el BCE y los bancos centrales que componen el Eurosistema– de preservar la estabilidad de precios en el medio plazo. Para España, significó la integración en un área de estabilidad monetaria, condición que no siempre habíamos logrado asegurar en el pasado.

Tras varias décadas de inflación muy contenida, el levantamiento de las mayores restricciones asociadas a la crisis sanitaria provocó, en la segunda mitad de 2021, que la recuperación de la demanda agregada —apoyada por políticas monetarias y fiscales muy expansivas— fuera más intensa que la de la oferta —afectada, entre otros factores, por cuellos de botella en las cadenas globales de valor. Más recientemente, la invasión rusa de Ucrania ha espoleado los precios de las materias primas y alimentos hasta niveles sin paragón, que han llevado la inflación a tasas desconocidas en la historia de UEM.

Lo que yo destacaría es que, a pesar de la magnitud de la perturbación, las expectativas de inflación a medio y largo plazo de los diversos agentes económicos –consumidores, empresas y mercados financieros– permanecen ancladas en niveles próximos al objetivo del 2% del BCE. Los diversos actores parecen comprender el carácter excepcional y temporal del actual repunte inflacionista. La credibilidad de la política monetaria del BCE, orientada sin vacilación a garantizar a medio plazo la estabilidad de precios, constituye la mejor garantía de que el actual repunte de la inflación no se prolongará por tiempo indebido.

A principios de este año, el Banco Mundial advertía del riesgo de una recesión económica global ¿Se verá afectada Europa en mayor medida?

El ritmo de avance de la actividad económica mundial se desaceleró de forma significativa durante 2022, como consecuencia de diversos factores: las altas tasas de inflación –espoleada por el alza de los precios de las materias primas–, que afectaron

Arco de Europa

negativamente a la renta disponible y el consumo de las familias; la elevada incertidumbre asociada a la guerra en Ucrania, que retrajo la inversión de las empresas; y el endurecimiento de las condiciones financieras globales, reflejo del aumento de las primas de riesgo y del tono más estricto de las políticas monetarias.

Desde finales del año pasado y principios 2023, sin embargo, la economía mundial ha venido mostrando crecientes signos de resiliencia, favorecida por el alivio progresivo de los problemas de cuellos de botella que han afectado a las cadenas globales de valor, la moderación gradual de los precios de la energía y un inesperado dinamismo de la demanda, fruto del buen comportamiento de los mercados laborales y el apoyo de las políticas fiscales. Con todo, las previsiones para el conjunto del año de las principales instituciones y analistas apuntan a que la economía mundial continuará desacelerándose, y que las economías avanzadas y algunas áreas emergentes, como América Latina, registrarán tasas de crecimiento muy moderadas.

En el caso del área del euro, la debilidad de la demanda interna provocó una nueva desaceleración del crecimiento del PIB a finales de 2022, si bien parece haberse conseguido soslayar la contracción de la actividad que muchos pronosticaban. Esta sorpresa relativamente positiva, así como las dinámicas favorables que los precios de la energía y diversos indicadores de confianza han venido mostrando a comienzos de este año, han llevado a que la mayor parte de los analistas hayan venido revisado al alza –al menos hasta el estallido de las tensiones financieras más recientes– sus previsiones de crecimiento a corto plazo. Así, por ejemplo, en el ejercicio de proyecciones del BCE de marzo se prevé un crecimiento del PIB en el área del euro del 1% en 2023, significativamente por encima del 0,5% contemplado hace tres meses. En cambio, el avance del producto en 2024 y 2025 podría ser algo más débil de lo que se anticipaba, con crecimientos del PIB del 1,6 % en ambos años, debido, sobre todo, a un endurecimiento de las condiciones financieras más acusado del previsto como consecuencia de un tono más restrictivo de la política monetaria.

Más allá de estos escenarios centrales, hay que destacar varios elementos de incertidumbre, que parece particularmente elevada en estos momentos. En primer lugar, el curso incierto de la guerra de Ucrania y sus implicaciones sobre el suministro y los precios de las materias primas. En segundo lugar, las implicaciones sobre la actividad y la inflación que se derivan de la reapertura de la economía china y de la orientación de la política monetaria en Estados Unidos. En tercer lugar, las tensiones financieras recientes, que podrían generar un mayor endurecimiento de las condiciones de financiación y afectar a la confianza de los agentes.

¿Cuáles son los retos de los mercados financieros en estos tiempos de gran volatilidad, inflación e incertidumbre?

Como indicaba, las tensiones financieras recientes complican aún más de lo habitual la evaluación de las perspectivas macroeconómicas, por el incremento del nivel de incertidumbre general y por la acumulación de nuevos riesgos bajistas. Desde la perspectiva analítica, vamos a precisar algún cierto tiempo para ser capaces de distinguir de manera nítida en qué medida lo que estamos observado en los mercados responde a pura volatilidad que tiende a disiparse o puede reflejar amenazas más persistentes a la estabilidad financiera. Es por ello por lo que las autoridades económicas –gobiernos, supervisores y bancos centrales- han elevado su nivel de alerta y están siguiendo muy de cerca los desarrollos de mercado con el fin de garantizar, cada uno desde sus propias competencias, la estabilidad financiera.

Un mensaje importante a trasladar en estos momentos es el de la resiliencia del sistema bancario del área de euro, en general, y el español, en particular. Las posiciones de capital y de liquidez de los bancos se sitúan por encima de los mínimos regulatorios y, en conjunto, su situación es sólida tras las reformas promovidas desde la crisis financiera internacional de 2008, que elevaron significativamente los niveles de exigencia de la regulación. Desde la óptica de un banco central, hay que hacer notar también que el Eurosistema posee los instrumentos adecuados para garantizar la provisión de liquidez al sistema financiero de área del euro en caso de necesidad, con el objetivo de preservar el funcionamiento fluido del mecanismo de transmisión de la política monetaria del BCE.

¿Cuándo se prevé la introducción del euro digital y cuál será su funcionamiento? ¿Qué incidencia tendrá en el control fiscal?

El euro digital responde a la demanda creciente de medios de pago rápidos, sencillos, seguros y económicos. Sería una forma electrónica de dinero emitido por el Eurosistema que todos los ciudadanos y empresas podrían utilizar —como los billetes, pero en formato digital— para realizar sus pagos diarios. Complementaría al efectivo sin sustituirlo, por lo que el Eurosistema continuaría, en cualquier caso, emitiendo efectivo, cuya demanda no se prevé que desaparezca.

Actualmente el proyecto está todavía en la fase de investigación, que comenzó en octubre de 2021 y que durará aproximadamente dos años, hasta octubre de 2023. El

Arco de Europa

BCE, junto con los bancos centrales nacionales, están estudiando su diseño y distribución a comercios y al público en general, así como los cambios legislativos necesarios y su impacto en el mercado. En este sentido, los expertos han establecido algunos requisitos básicos para un euro digital, como accesibilidad, solidez, seguridad, eficiencia, privacidad y cumplimiento de la legislación. Una vez concluida la fase de investigación, el Eurosistema tendrá de decidir si comienza la fase de desarrollo.



Juan Luis Vega Croissier, es “Adviser” en el Departamento de Economía Internacional y Área del Euro del Banco de España

NUESTRAS 12 PREGUNTAS

No se pretende con este cuestionario indagar en libros, sitios, ideas, etc., que considere referentes generales a la hora de referirse a Europa, sino de que nos responda con relación a “su íntima y personal Europa”, la que todos llevamos dentro resultado de la narración de nuestras propias vidas.

En esta ocasión las responde Fernando Vacas, músico, compositor y productor cordobés. Fundador del Sello discográfico Eureka, fue miembro del grupo indie Flow. Ha trabajado con una larga lista de celebridades como son, entre otros, Rosalía, Raimundo Amador, Lole Montoya, y Maria de Medeiros.

1. Si te menciono “Europa”, ¿qué es lo primero que te viene a la cabeza?

Una película de Lars Von Triers

2. Un lugar de Europa que te resulte inolvidable:

París

3. Un acontecimiento histórico determinante de la realidad europea:

La creación de la UE

4. ¿Y un personaje histórico?

Einstein

5. ¿Qué libro recomendarías para acercarse a la esencia de Europa?

Difícil pregunta...pero uno de Proust

6. Una obra musical que suene a Europa:

Una que estoy haciendo

7. Un cuadro que haya retratado, en cierto modo, Europa:

El Guernica

8. Un monumento en que materialice tu idea de Europa:

La estatua de la Libertad, aunque esté en Nueva York

Arco de Europa

9. Un pensador esencial para comprender Europa:

Friedrich Schiller, autor de “La relación entre el arte y la naturaleza”

10. ¿Qué tres platos debería probar alguien para saber lo que comemos los europeos?

Chucrut alemán con carne, steak tartare francés y paella valenciana. Aunque también la pizza y el bacalao al horno portugués.

11. Una película imprescindible para todo el que quiera saber de nosotros:

La vida es sueño...

12. Siendo del país que eres, ¿qué otro se debe conocer para comprender la diversidad europea?

Todos los países europeos.



Fernando Vacas, es músico, compositor y productor.



ARCO DE EUROPA



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA
DE CÓRDOBA



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Junta de Andalucía
Consejería de la Presidencia
Administración Pública e Interior



Arco de Europa es un revista editada por :
Centro de Documentación Europea de Córdoba

Dirección:

Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales,
Universidad de Córdoba

Plaza Puerta Nueva s/n,14002 - Córdoba (España)

Teléfono: (+34) 957 254 962

Email: cde1cord@uco.es

ISSN:2660-8278